

# LA DEMOCRACIA

## ÓRGANO DE LA FUSION REPUBLICANA

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Redacción: 9, CALLE DE SAN FRANCISCO, 9

Administrador: DON JOSÉ RAMÓN SANTIAGO, REAL DEL CARMEN, 49, COMERCIO.

Preios de suscripción:

En la capital, trimestre... 1.00 peseta.  
Fuera... 1.25  
Número suelto... 0.05

NUM. 83.

Anuncios y comunicados a precios convencionales. PAGO ANTICIPADO.

### A NUESTROS SUSCRIPTORES

Rogamos a cuantos estén en descubierto con la Administración de nuestro periódico, procuren en término breve satisfacer los descubiertos; pudiendo hacerlo, si de otra manera no les fuere posible, en libranza ó sellos de correo, y en este último caso en carta certificada, para evitar extravíos.

### LAS ELECCIONES MUNICIPALES

El cuerpo electoral respondió el domingo al llamamiento que se le hizo para cubrir las once vacantes que en virtud de la ley dejan los concejales cumplidos.

La animación correspondió á lo solicitado que fue el cuerpo electoral por el mucho número de candidatos que, en su afán de quedar airosos en la contienda, no se daban reposo en solicitar el sufragio al complaciente elector.

No podrán, quizás, haber resultado elegidos todos los más aptos para el desempeño del cargo, pero el buen deseo del elector á servir al amigo, al recomendado ó al que más ha prometido, no puede ponerse en duda y esta cualidad es efecto de la educación política recibida.

¿Pues en qué se ha fundado el predominio del elemento oficial, en tantas otras ocasiones, para obtener las mayorías?

¡Ah, si, en la amenaza!, y sin embargo no se podía contener el empuje de las fracciones políticas de oposición, con lo cual se ponía de manifiesto la arbitrariedad que cometían los gobiernos al cohibir la voluntad del elector.

Ahora se pretende variar de sistema, asociando á los partidos dinásticos personalidades de reconocida influencia, no para encauzar las corrientes de la opinión por el camino que pueda conducirnos á encontrar el bien público, sino por donde convenga á los intereses de esas mismas fracciones que se consideran con la exclusiva competencia para encauzar por donde les conviene la administración del país.

Pero á todo hay quien gane y ya se adelantan los egoísmos personales á conquistar el número de votos necesarios para ocupar un puesto en las corporaciones populares, obteniendo de antemano el favor de los influyentes en el distrito, procurando proporcionarse la retribuida cooperación de buen golpe de agentes que por sí solos son capaces de inclinar la votación á favor del dadaso pretendiente, llegando hasta la oferta si el elector es aséptico.

No se quejen los partidos dinásticos, pues todo ello es efecto de su afán inmoderado de explotar el

país, ya por medio de la persuasión, ya por la violencia y si no fuese bastante, se emplea el engaño.

A la opinión se la dirige, pero no se la explota; se la educa, pero no se la falsea; pues, de lo contrario, llegan momentos en que conviene hacer buen uso de lo que tanto se ha abusado y ya no es posible encontrar la opinión por ninguna parte.

No podemos creer en los buenos propósitos, y que de ello desconfía todo el mundo, lo prueban las malas relaciones que existen entre esos elementos que por espacio de un cuarto de siglo han vivido tan esperanzados del buen éxito de sus gestiones, y hoy se miran con odio, contribuyendo á aumentar la anarquía en que han sumido al país.

Monárquicos, recrearos en vuestra obra; habéis hundido á la patria por empeñaros en sostener lo que vosotros mismos tantas veces habéis desacreditado, olvidando que sobre el interés de la patria no hay nada.

### ¿QUE HAN DE DECIR?

No he leído el libro de Ives Guyot sobre la evolución política y social de España. Sólo sé de él por la protesta indignada que ha sugerido á algún patriota. Dicen que nos pone como un trapo. Dicen que nos niega todas las virtudes y nos atribuye todos los vicios. Dicen que tras hacer escarnio de nuestras glorias pasadas, parece complacerse, con saña de enemigo, en nuestras desdichas presentes. No ha sido al efecto muy bien elegido el momento. Podrá su crítica acreditar al autor de penetrante y avisado de noble y generoso no le acredita la ocasión.

Así cuando un Ives Guyot denuncia nuestros vicios, como cuando un Alejandro Dumas exagera nuestras flaquezas, solemos lamentarnos de que los extranjeros nos juzguen y hablen de nosotros con ligereza tan extremada. Suya es, después de todo, la culpa. Si somos un país de leyenda, de novela, si se habla de España como de la Atlántida y de Madrid como de Tombuctú, ¿qué se debe ello sino al aislamiento en que vivimos de la civilización? Hoy las naciones cultas se conocen entre sí de largo trato. Pasaron ya los tiempos en que era menester que Madame Stael descubriera y revelara la Alemania. A pesar de la decantada ligereza francesa, no le habría sido posible á Taine, aunque lo hubiese pretendido, pintar una Inglaterra de capricho. Los embusteros tienen que ir más lejos para fraguar sus trapos. De luengas tierras, luengas mentiras dice el refrán. Si se miente tanto acerca de nosotros, es porque, aun estando geográficamente en Europa, estamos moralmente demasiado internados en África. Por eso, pese á los manes del hinchado Luis XIV, no sólo hay Pirineos, sino que estos son, para aislarnos del mundo, una muralla de la china.

¿Sin duda por esta causa no llegan á oídos de nuestros detractores nuestras justas apologías. Nos abusan de ignorantes, desconociendo acaso que nuestras estadísticas enseñan que la tercera parte de nuestro pueblo sabe, mal que bien, leer y escri-

bir y que ya no se adeuda á los maestros más que ocho millones de pesetas. Nos reputan crueles, por que ignoran que la opinión en masa, indignada por las horribles revelaciones del proceso de Monjuich, impuso la revisión y no paró hasta obtener para las víctimas y verdugos la debida justicia. Nos tienen por corrompidos y no ven de qué suerte hemos atestado los presidios con los culpables de los Panamá más del desastre. Nos creen fanáticos porque no saben con cuán evangélica dulzura se trata aquí á los disidentes. Nos juzgan refractarios á la libertad y es que no se enteran del modo cómo aquí sabemos usar nuestros derechos.

Ser justos con los actos es difícil: ser justos con los juicios cuando estos juicios no son adversos, es es más difícil todavía. Fácilmente nos persuade el amor propio á imputar la censura á apasionamiento, superficialidad, ignorancia ó malquerencia del censor. Para juzgar con equidad el juicio ajeno, hay que ponerse, en cuanto cabe, en la situación del que le formula. El fallo de Guyot poco nos importa: el de la opinión europea nos importa mucho. Figurémonos, pues, desnudos de toda prevención, ajenos á todo interés, asomados á la frontera, puestos de pechos en el pirineo, atisbando curiosamente lo que acaece en la Península. Viendo lo que así los extranjeros han visto, podremos juzgar con acierto sus juicios sobre nuestras cosas.

¿Y qué han visto los extranjeros? Han visto, en primer término, sublevadas contra nosotros casi todas las colonias, unas acusándonos de tiranos, otras de fanáticos; allá quejándose de una explotación indigna, acullá de una opresión intolerable; en Cuba maldiciendo á nuestros funcionarios, en Filipinas execrando á nuestros frailes. Han visto luego que un esfuerzo militar enorme, el más grande que para conservar sus colonias hizo jamás nación alguna, no ha logrado sofocar las insurrecciones. Han visto que, en contienda con el extranjero, casi sin lucha, casi sin resistencia, casi sin sangre, dando muestras de una impotencia que apenas tiene precedentes en la historia de los desastres, nos hemos dejado arrebatat todos los restos de nuestro imperio colonial. Han visto cómo el pueblo español, de ordinario tan vocinglero y arrebatado, ha soportado su desdicha con una resignación que el Times, con sarcasmo británico, calificó de filosófica y que semeja extraordinariamente á la degradación del embrutecimiento ó á la sensibilidad de la muerte. Y ahora ven que, como remedio supremo de nuestros males, como enseñanza y lección únicas del infortunio, hemos decidido entregarnos á la reacción místico-política, constituir al reino en feudo de la Santa Sede, restaurar la edad media, hacer un corte de cuentas con la civilización y consagrarnos, entre frailes y monjas, trisagios y laudes, cirios é incensarios, á la tarea primordial de ganar el cielo.

¿Qué han de decir? Una leyenda teníamos, mezcla de bien y de mal, de luz y de sombra. Indoctos, arrogantes, fanáticos, tiranos, crueles, pero bravos, indomables, susceptibles, tenaces, patriotas, sufridos, heroicos. Si nos deslumbráramos por las dotes de la inteligencia, brilláramos entre los pue-

blos por las virtudes del carácter. Si no éramos la patria de Galileo, de Goete, de Darwin ó de Spenser podíamos gloriarnos con haberlo sido del Cid y de Guzmán el Bueno. Eramos el pueblo que guerreó sin descanso por la reconquista cerca de ochocientos años. Eramos los vencedores del genio militar del siglo. De toda esa leyenda, el bien, la luz se han desvanecido: sólo el mal y la sombra quedan. No es maravilla que los que no paran mientes en la terrible carcoma que acompaña á las decadencias, los que no recuerdan aquella maravillosa transformación degenerativa que convirtió en pedantes degradados á los herederos de Pericles y Alejandro ó en esclavos envilecidos á los descendientes de Bruto y de Catón, tomen pie de los desmayos presentes para deslustrar las glorias pasadas é intenten arrebatarnos, como ese Guyot, hasta la ejecutoria de nuestras grandezas de antaño.

¿Qué han de decir? Pongámonos en su lugar é imaginemos lo que diríamos nosotros de cualquier otra nación que diese al mundo el espectáculo que le estamos dando. Ahora mismo el pueblo español, dueño teóricamente del sufragio universal, está llamado, por primera vez después de la catástrofe, á expresar su voluntad. Si, como nadie lo duda, lo que salió de las urnas es la sanción legal de la reacción imperante, ¿qué han de inferir propios ni extraños sino que ese pueblo gusta de su degradación, acepta su miseria, renuncia á redimirse y se complace en revolcarse en el fango del pantano donde le han arrojado las propias y las ajenas culpas?

ALFREDO CALDERÓN

## RESULTADO DE LA ELECCION

**Primer distrito: Casas Consistoriales y San Esteban.**

(Presiden el Sr. Alcalde y el Sr. Lotero.)

Candidatos: D. Juan Catáneo Burgos, 338.—D. Rufino Arango Gómez, 300.—D. Anaclero Gilarranz, 270.—D. Gonzalo Terradillos Brea, 186.—D. Fernando Serrano García, 164.—D. Faustino de Torres Pastor, 116.

**Segundo distrito: Escuela de Bellas Artes.**

(Preside el Sr. Higuera.)

Candidatos: D. Julio de la Torre Bartolomé, 132.—D. Eleuterio Ondero Santiuste, 97.—D. Pablo González, 49.—D. José Ramón Santiago, 18.—

**Tercer distrito: Casa de la Tierra y Mercado.**

(Presiden el Sr. Maeso y el Sr. Villoslada.)

Candidatos: D. Vicente Sánchez, 217.—D. Pablo Rincón, 193.—D. Francisco Santiuste, 182.—D. Modesto García, 174.—D. Luis Gómez, 120.—D. Pedró García, 114.—D. Julián Fernández Rincón, 73.—D. Ignacio Hernando Yanguas, 68.—D. Mariano Palacios, 68.—D. Timoteo Polo, 28.

**Cuarto distrito: Instituto Provincial.**

(Preside el Sr. Arrilucea.)

Candidatos: D. Manuel Matos, 116.—D. Anaclero Martín Gadea, 77.—D. Anselmo Carretero Mateos, 74.—D. Francisco de Antonio, 62.

Los nuevos concejales elegidos son: D. Juan Catáneo, D. Rufino Arango, D. Anaclero Gilarranz, D. Gonzalo Terradillos, D. Julio de la Torre, don Eleuterio Ondero, D. Vicente Sánchez, D. Pablo Rincón, D. Francisco Santiuste, D. Manuel Matos y D. Anaclero Martín.

En prensa ya nuestro periódico, hemos sabido la denuncia del artículo de *Vida Nueva*, relatando «Los tormentos de Montjuich», de cuyo periódico habíamos extractado lo suficiente para enterar á nuestros suscriptores, ocupando un espacio que llenamos con un artículo de *El Liberal*, relacionado con el mismo asunto.

## OTRA INFORMACION

En el Consejo de ayer acordaron los ministros abrir una nueva información sobre los sucesos de

Montjuich, estimando que había que hacer algo para tranquilidad y desagravio de la conciencia pública.

Ahora entenderán en eso los tribunales militares. Y si, en efecto, se ha aplicado la tortura, sufrirán ejemplar castigo los modernos inquisidores.

Ganas tienen los consejeros responsables de perder el tiempo ó de engañarse á sí mismos cuando apelan á trámites tan ociosos y ponen otra vez en tela de juicio cosas que están demasíadamente juzgadas.

Y mal se compagina el acuerdo de ayer con las recientes denuncias de periódicos cuyo único delito ha consistido en reproducir, sin comentarios ni durezas de forma, los datos que á propósito de los horrores de Montjuich existen en la fiscalía del Tribunal Supremo.

Antes de proclamar esas buenas intenciones póstumas, debieran explicar los motivos de aquellas sospechosas denuncias.

¿Abrir una nueva información! ¿Pues á dónde ha ido á parar la iniciada y concluida el año pasado por el Gobierno fusionista?

En el punto á que hemos llegado, lo único que hay que abrir es un proceso. Y lo único que hay que decretar es la revisión de otro.

Mientras aquí sistemáticamente lo negábamos, Europa entera sabía y comentaba lo ocurrido en el siniestro castillo de Barcelona; en los clubs de París y de Roma describían los interesados, que por milagro habían podido escapar de la muerte, las variedades é instrumentos del suplicio; en los squares de Londres centenares de miles de individuos protestaban contra la crueldad de España, y de las cortes de Viena y Berlín venían á la de Madrid amistosos consejos, invitándonos á acallar con un acto de rigurosa justicia el escándalo, que por momentos tomaba más formidables proporciones.

La última circunstancia, y sobre todo el pistoletazo de Angiolillo, nos indujeron al fin á realizar lo que espontáneamente y con muchos meses de anticipación hubiéramos debido poner en práctica.

El Gobierno liberal, dicho sea en honor suyo, levantó por mano del Sr. Sánchez Román, fiscal del Supremo, la triple venda que tapaba aquella abominación, y bien pronto lo que era para todos motivada sospecha, se convirtió en innegable certidumbre.

Faltaba solamente aplicar el desagravio é imponer el castigo.

Pero ahí se detuvo el movimiento.

Renació la obscuridad, tan á gusto de los fusionistas como de los conservadores; se oyó como quien oye llover á los que seguían reclamando en las Asambleas públicas, y todo hubiera vuelto al olvido de no ser por la publicación gráfica de los aparatos que servían para arrancar declaraciones y por el caso del infeliz obrero catalán, sometido á los mismos procedimientos con que se había martirizado á centenares de hombres, calificados á bulto de anarquistas.

A eso se iba, y prueba era de ello el que una de las personalidades á quienes se acusaba de haber tenido parte principalísima en el empleo de la tortura, continuase al frente de la policía judicial de Barcelona.

Al reproducirse ahora el universal clamoreo, todavía se pretendió ahogar la cuestión, acudiendo al viejo sistema de las denuncias periodísticas; pero ya, á Dios gracias, no es dable ocultar el fuego, pues por todos los resquicios se escapa desordenadamente el humo.

En vano trata el Gobierno de evadirse por una puerta falsa y de ganar tiempo con una segunda información que para nada se necesita, pues ha suministrado datos bastantes la primera.

Cesará tal vez el escándalo por un mes ó dos; pero al cabo de ellos resurgirá más pernicioso que nunca, y no concluirá en España ni fuera de España hasta que, cortada la serie inútil é indefinida de las averiguaciones, principie la ejecutiva y eficaz de los escarmientos.

Úlcera que nos emponzoña la sangre es y será esa malhadada historia de Montjuich, en tanto que no le apliquemos el cauterio, y no recobremos el concepto de pueblo culto hasta que liquidemos esa horrible cuenta con la humanidad y con nosotros mismos.

Por culpa de ella, más que del frío egoísmo de la comunidad internacional, nos vimos abandonados cuando la Unión Americana nos promovió una injusta guerra. Por culpa de ella, calló y aun se regocijó Europa cuando nuestros adversarios nos arrebataron, en plena paz y contra toda ley, el Archipiélago filipino.

Lo hemos dicho otra vez y lo repetiremos ciento, hasta que lo indispensable se realice y lo debido se cumpla.

No habrá regeneración posible mientras la nube sanguinolenta de Montjuich siga cerniéndose sobre España.

Déjese, pues, el Gobierno conservador de abrir informaciones nuevas, que elementos tiene de sobra para juzgar y castigar en la información primitiva.

Lo que hay que abrir es un proceso, y lo que hay que decretar es la revisión inmediata de otro.

## ASOCIACIÓN GENERAL DE CAZADORES

La Comisión de Hacienda de la Asociación general de Cazadores ha elevado al señor ministro de Hacienda la siguiente exposición, que ayer le entregaron:

«Excmo. señor ministro de Hacienda.

Excmo. Sr.: Constituida en esta corte la Asociación general de Cazadores de España, y encomendadas las gestiones que aquélla se propone realizar á distintas Comisiones, la de Hacienda, que inmerecidamente presido, se considera en la necesidad de llamar la ilustradísima atención de V. E. sobre un punto de capital interés, cual es el precio de las licencias de caza.

A medida que ha ido en aumento dicho precio, ha disminuido la recaudación. Hace quince años superó ésta la cifra de 700.000 pesetas; el último, apenas ha llegado á 300.000.

Este hecho elocuente se explica de varias maneras: exigir, como se hace hoy, muy cerca de 40 pesetas por una licencia de caza anual, es pretender que sólo respeten la ley algunos vecinos de los grandes centros, enemigos de molestias.

La mayor parte de los cazadores usan escopeta cuyo precio no llega á 15 pesetas; prefieren correr la contingencia de perderlas á sacar tan costosa licencia.

Los que cuentan con alguna protección en sus pueblos tampoco la sacan, y el malicioso puede pensar que se ha encarecido adrede el precio de la licencia, para que siendo más grande el favor de la devolución del arma, sea mayor la deuda del agradecimiento pagadera en el día de las elecciones.

En las grandes ciudades son muchos los que van al campo para solazarse honestamente y matar media docena de pájaros. Exigirles 40 pesetas para ponerse en condiciones legales es exorbitante.

¿Es que se quiere desviar á la juventud de los recreos viriles y empujarla á los vicios y á la malsana ociosidad de las ciudades? Así se prepara seguramente la decadencia de las razas, el envilecimiento y la derrota.

Respetuosamente llamamos la atención de V. E. sobre punto de tal interés: privados los cazadores del derecho de cazar legalmente, se inclinan, muchos de ellos, al ejercicio furtivo de la misma; y la percha, el lazo, el alar, la red, el cebo, la cajuela, el veneno, etc., vienen á sustituir á las armas de caza. Queda entonces el campo por los dañadores, y los que los encubren y protegen comprándoles la caza; defraudada la Hacienda, y avergonzados de tal situación cuantos estudian atentamente lo que interesa al país.

Por estas razones, Excelentísimo señor, los que suscriben en nombre de todos los cazadores de Es-

paña, piden á V. E. que el coste de las licencias de armas y caza no exceda de 15 pesetas, dejando en 10 el de las de uso de armas para la defensa personal; y piden también que, una vez establecidos estos precios, se forme en las ciudades y pueblos de España una estadística de todos los que poseen armas de caza; trabajo de que se encargaría con mucho interés esta Asociación, y que la Guardia civil no consienta la circulación de las mismas sin cerciorarse de su legalidad; hechos todos que darían un importante aumento á los ingresos del ministerio de su digno cargo y un timbre impercedero de honor para V. E. y para el Gobierno de que forma parte.

Saludan á V. E. con el mayor respeto los individuos que constituyen la Comisión referida, deseándole toda suerte de prosperidades.

Madrid 20 de Abril de 1899.

El presidente, *Leopoldo Diaz Vallés*.—Vocales: *José María Escuder*.—*Antonio Horcajo*.—*Guillermo Ortega*.—*José Rodríguez de la Cruz*.—Secretario, *Rodolfo Martín*.

El Sr. Villaverde prometió á la Comisión estudiar el asunto y hacer lo que pudiera en beneficio de la pretensión de los comisionados.

### Las Elecciones Municipales en Aldea del Rey.

Nos dicen del referido pueblo que el domingo último se armó un escándalo promovido por Antonio Herranz (a) Tropas, que provisto de un buen jarro de vino, recorrió las calles y plaza blasfemando é injuriando ofensas á los moradores y cura del pueblo.

Que en vez de ir á la cárcel el referido provocador, lo fué sin duda en su sustitución el vecino Juan Herranz, que permaneció en ella desde la una hasta después de las cuatro de la tarde, hora en que había dado principio el escrutinio, pues de lo que se trató fué de imposibilitar el trabajo de presentar su candidatura.

El referido alcalde no ocupó la presidencia de la mesa electoral, la cual cedió al 4.º regidor, prescindiendo del 2.º y 3.º, que por haber alcanzado mayor número de votos les correspondía la presidencia.

El alcalde se reservó otro cometido, no puesto en práctica en ninguna parte más que en Aldea del Rey. Situado á la puerta del colegio electoral, tomaba nota de todo el que entraba á tomar parte en la elección.

He ahí una misión importante para un alcalde, que se debe tener muy en cuenta para el día que se reforme la ley electoral.

Estos hechos fueron objeto de una protesta que se trató de presentar en la mesa electoral al levantar el acta, pero no fué admitida.

Señor Gobernador: el referido alcalde viene cometiendo un sinnúmero de alcaldadas, algunas de las cuales han sido denunciadas en este periódico; mas la impunidad alienta á este alcalde de monterilla, que no deja vivir en paz al vecino que se le llega á poner de frente.

¿El Gobierno no tiene fuerza moral para impedir estos abusos? Pues vivimos como entre salvajes.

¿Es que no quiere porque necesita de estos pequeños déspotas? Pues nada hay más podrido que el Gobierno.

Del hecho denunciado se ha dado cuenta á la autoridad judicial. Veremos lo que resulta.

### Miscelánea

En el número próximo se fijará la fecha para celebrar una reunión á la cual serán convocados todos los republicanos de Segovia y su provincia, para tratar de la actitud del partido respecto á lo que la prensa ha dado en llamar «El acto de Castelar.»

En Málaga, los interventores nombrados para intervenir las mesas electorales, se eclipsaron, quedando á oscuras la votación del domingo en 39 secciones, de 54 en que está dividida la población.

¿Si tendrán fé los malagueños en la sinceridad electoral de los gobiernos monárquicos!...

El duque de Tetuán ha salido para La Haya, lugar donde se celebrarán las conferencias para el desarme.

Suponemos que el Sr. Duque habrá pensado: «Para este viaje no necesito alforjas.»

Pero el Gobierno habrá pensado despacio las cosas y se habrá dicho: «No sea que el demonio haga que el proyecto de Polavieja nos proporcione un buen ejército, y el dinero que por las Filipinas nos dan los americanos tenga la virtud de proporcionarnos buenos buques, artillería potente, buenas bombas explosivas, etc., etc.»

Y para entonces más vale estar prevenidos para el desarme.

*La Lucha*, de la Habana, anuncia la publicación de un libro que se está imprimiendo en la capital de Cuba, referente á la administración del ejército en aquella isla, que producirá escándalo en todo el mundo.

Ha sido denunciado el importante semanario madrileño *Vida Nueva*, por la publicación de un artículo titulado *Los tormentos de Montjuich*.

Lamentamos el percance de tan ilustrado colega.

Ha fallecido D. Mateo Gilarranz, practicante de la Casa de Socorro y antiguo industrial de esta población, donde por espacio de muchos años estuvo al frente de una de las peluquerías más acreditadas.

Enviamos el pésame á su familia por tan sensible pérdida.

Continúa alcanzando aplausos y buenas entradas la notable compañía de zarzuela que dirige Valentín García, nuestro querido paisano.

En la semana anterior se estrenó la preciosa zarzuela *Gigantes y Cabezudos*, cuyo estreno ha constituido el acontecimiento teatral de la temporada.

También la *reprisse* de la obra *El mundo comedia es ó El baile de Luis Alonso*, llevó gran concurrencia al teatro Miñón.

Para esta noche está anunciado el beneficio de Valentín García, con las obras *Agua, azucarillos y aguardiente*, *Fotografías animadas ó el Arca de Noé* y *La Fiesta de San Antón*, y seguramente el teatro estará de bote en bote, justificándose así una vez más las simpatías con que cuenta aquel notable actor entre sus paisanos.

Valentín dedica su beneficio á los Jefes del regimiento de Sitio.

El lunes recibió sepultura un hijo de nuestro amigo D. Gabriel Gilmartín.

Deseamos resignación á la atribulada familia, por tan sensible pérdida.

Por el Alcalde Sr. Ramírez se ha dictado un enérgico bando, encaminado á contener los desmanes de la raza canina. En él se amenaza con la imposición de multas á los dueños de los perros que no cumplan cuanto respecto á estos animalitos se tiene ordenado.

Mucho celebramos que el Sr. Alcalde se muestre inflexible en el cumplimiento de dicho bando, evitando así mayores males al vecindario.

Ha fallecido la Sra. D.ª Josefa Gómez de Enterría, esposa del último Juez de Instrucción que fué trasladado á Salamanca D. Tomás García Martín.

Enviamos la expresión de nuestro sentimiento al referido señor y apreciable familia.

Los republicanos han triunfado por completo en las últimas elecciones en Logroño, Valencia, León, Tarragona, Guadalajara, Menorca, Castellón, Reus, el Ferrol y la Coruña.

### Fórmula electoral infalible (1)

R.º De paciencia, hasta dar lugar á que se manifiesten de manera ostensible los candidatos que mejor puedan manejar la elección, por su habilidad en estos asuntos. . . . . quince días.

de sans façon, para provocar una reunión de oficiales y notables. . . . . cuarenta y ocho horas.

de manifiesto embaucando á los electores sencillos. . . . . veinticuatro horas.

Mézclese y rotúlese «Adictos».

Uso. Para friccionar el inanimado cuerpo del partido dinástico.

### Otra.

#### *Similia similibus curantur.*

R.º De propaganda manifiesto al minuto, para distraer y separar al elemento obrero de las candidaturas de marcado sabor popular. . . cantidad suficiente.

Hagan cataplasma para aplicarla al hepigastrio del anémico elemento trabajador.

(1) De un novísimo formulario que se publicará en breve, tomamos las siguientes fórmulas, que no dudamos tendrán aceptación.

**Se vende la casa**

número 1 de la calle del Barranco. En la Administración de este periódico informarán.

**Se venden un**

caballo, un carro para bueyes y un coche. En la Administración de este periódico darán razón.

En la semana anterior se estrenó la preciosa zarzuela Gigantes y Caballeros...



ORGANO DE LA FUSION REPUBLICANA

LA FUSION REPUBLICANA

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION: CALLE DE SAN FRANCISCO, NUMERO 9.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: En la capital, trimestre. 1'00 Peseta.

ADMINISTRACION: CALLE REAL DEL CARMEN, NUM. 49, (COMERCIO)

En la capital, trimestre. 1'00 Peseta. Fuera de la capital, trimestre. 1'25 Peseta. Número suelto. 0'05

LA ESTRELLA FABRICA DE HARINAS

Table with 2 columns: Product Name and Price. Includes items like Harina extra, Id. especial, Id. primera corriente, Id. marca T. P., Id. Panadera, Id. segunda, Tercerilla, Cabezuela de primera, Id. de segunda, Moyuelo, Salvado, Algarrobas, Aechaduras.



LA URBANA

Compañia anónima de seguros contra incendios y sobre la vida humana. FUNDADA EN 1838. Es la más antigua de las Compañias que operan en España...

INTERESANTE

SASTRERIA MADRILENA CRISANTO BERROCAL

29-JUAN BRAVO-29 HECHAS. Este establecimiento, situado en la misma calle de Juan Bravo, número 3, se ha trasladado al número 29 de la misma calle...

LUIS D. SUCESOR DE SESSE

Decorado de habitaciones, muebles artísticos y de época, salones, comedores, despachos, recibimientos, etc., etc.

Domicilio social: Rue le Peletier, 8 y 10, París. Representación general en España: Puerta del Sol, 10. Director en la provincia de Segovia: Don Leandro de Orduña, Corpus, 13, 2.

CARLOS PRADA REAL DEL CARMEN, 23 Y 25

Tienda de tejidos donde, a precios convenientes, se encuentra un buen surtido en géneros blancos y crudos, así como también en artículos de temporada...

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCION

CONFITERIA DE MANUEL MORENO

Ramilletes, tartas, bol-au-vain, yemas de todas clases. Especialidad en pastelería, esmero en la conservación de frutas.

SE VENDE MUY BARATA

una casa sita en la calle de Malcocinado, núm. 4, (entrada a las cuatro calles).

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales.

BEBIDAS GASEOSAS LECHE DE VACAS

Establecimiento de Antero Hernández ZORRILLA y 91. SE SIRVE A DOMICILIO

CARRUAJES. ECONOMIA Y GUSTO

Se alquilan carruajes de todas clases, a precios no conocidos. POSADA DEL ACEITE 38, SAN FRANCISCO, 38